



N/R 15/14

Valencia a, 30 Enero de 2.014

Estimado/a compañero/a:

Nos informa la correduría de seguros que debido a que la aseguradora esta poniendo algunos problemas y para evitar incidencias en el futuro, os recordamos lo siguiente:

- Los federados que tengan licencia con cobertura en el extranjero y vayan a salir fuera del territorio nacional deben de comunicarlo a la Federación por carta, fax o email. Si tienen un accidente deportivo cubierto en póliza es importante que: Confirмен en caso de accidente que la actividad ha sido comunicada a la Federación.

Los datos a aportar en el comunicado son:

- Nombre, apellidos y DNI de los federados asistentes.
  - Nombre, apellidos y DNI del coordinador de la actividad.
  - Club o clubs a los que pertenecen.
  - fechas previstas de salida y llegada.
  - Actividad o actividades deportivas a realizar.
  - País o países donde se realizara la actividad y si es posible zona.
- Cuando se tenga un accidente y se haga el parte de accidentes se debe de poner "ACTIVIDAD DEPORTIVA DE ESPELEOLOGIA o DEL DEPORTE QUE PROCEDA", **NUNCA** identifiquen la salida como **OCIO, NI VACACIONES, NI JOVI, ETC.**

Sin otro particular.



Antonio Guillot Pipaón

Secretario General de la F.E.C.V.